

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20850** *MAVAL SEGURIDAD, S.L*

D. Rufino Paino González, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º. 52/10 seguido a instancia de Francisco Javier de la Hoz y otro, se ha dictado decreto de fecha 4 de junio 2010, por la que se declara a la ejecutada "Maval Seguridad, S.L." en situación de insolvencia provisional parcial por importe 13.578,41 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 4 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100046209-1